

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10 "
Idem atrasado..... 0,15 "

Pago adelantado.

YA ES TIEMPO

Los hechos vienen demostrando que los anticlericales (anticatólicos ó herejes, como debemos llamarlos) se han dado cita, mancomunándose contra la Iglesia. Para esto han escrito los *derechos del hombre*, sin tener en cuenta para nada los de Dios, que tan identificados dejó Jesucristo al exponer con su doctrina las bases de la verdadera civilización y dignidad humana. El pueblo, se dice en ese nuevo derecho, es absoluto soberano de sus destinos, y de éstos se arrojan la representación los más osados, dejando al soberano que proclaman cubierto de harapos y llevando una vida miserable y muriendo de hambre á la sombra de los palacios que sus engañadores han sabido acaparar. Uno de estos partidarios del derecho moderno, en un momento de buen sentido, exclamaba: «¡Qué pedazo de pan dáis al pueblo cuando le concedéis un derecho!»

Este es el comentario á la historia de un siglo, que nos enseña que al pueblo se le han concedido derechos constitucionales hasta colocarlo en una soberanía ficticia, que con mentidas promesas, y á veces con un vaso de vino, manejan cuatro caciques, demasiado vivos para su particular negocio, mientras ese mismo pueblo soberano es el que paga los vidrios rotos. Actualmente se proclama libertad de cultos, que nadie pide ni nadie necesita, porque cada uno vive como quiere; abolición de consumos, recargando con contribuciones más crecidas en otros ramos la vida del pueblo; servicio militar obligatorio, en que los hijos de los ricos ascenderán á jefes, ocuparán oficinas que hoy ocupan hijos del pueblo, y los de Diputados y Senadores jamás irán á la fuente con las cubas al hombro, ó á llevar el cesto de la compra. ¡Tiempo va ya siendo de que los pueblos se desengañen!

¿Pero acaso pueden los pueblos librarse de estos vividores? Si. ¿Cómo? El hijo del pueblo que viste el honoroso uniforme militar, tiene, al entrar en batalla, que usar el fusil que la Patria ha puesto en sus manos para el ataque al enemigo y la defensa propia. Sólo usando con valor del arma tendrá probabilidades de vencer. El individuo á quien se proclama soberano, preciso es que deje oír sus decisiones. Ese voto que la Patria le ha puesto en las manos es el fusil con que debe atacar á los enemigos de sus más caros intereses, y defender éstos para bien y en interés de su Patria, sin consentir que nadie la haga patrimonio exclusivo de sus ambiciones. El soldado que en el momento de peligro arroja ante sus enemigos el fusil, es cobarde; el católico que en la lucha declarada á su religión y á su fe, por compromisos egoístas ó por punible apatía, se reserva su voto sin comparecer en su campo ó haciendo traición á su causa, es apóstata. De ellos ha dicho Jesucristo que se avergonzará de confesarlos en presencia de su Padre celestial, como ellos se avergonzaron de confesarle en presencia de los hombres.

Pero, ¿está tan lejos la organización de los católicos, á la que ya tienen montada la lucha! Esto encierra, por desgracia, una triste verdad, que nos condena; ¿pero qué sería de la Religión si, fundados en eso, los primitivos cristianos hubieran cerrado su boca ante el imperio romano? ¿Qué si se hubiesen callado ante potentes, y muchas veces coronadas herejías? Y sin ir tan lejos, ¿qué sería hoy de la llamada Ley de Asociaciones si hubiéramos una vez más permanecido indiferentes? ¿No nos ha dado ejemplo un hombre sólo, que sean cualquiera sus opiniones políticas, ha proclamado en pleno Parlamento y en la Prensa que él no admitiría la Ley contra la Iglesia? El ejemplo del Sr. Cobián condenará á los indiferentes, como á los judíos el de los ninivitas.

Preciso es que los que quieren ser católicos despierten, se organicen y luchen. ¿Cómo deberá hacerse esto? Ya nos lo dirán en el número siguiente.

Tiverino.

LA PORDIOSERILLA

Lo ví en sus ojazos,
Lo ví en su carita;
No aguardé á que su lengua expresara
Lo que en todo su cuerpo sentía;
Tengo frío, me dijo llorando,
Y unas manecitas,
Que el frío inclemente
Moradas ponía,
Me tendió, una lisonja pidiendo
Por la Virgencita.
La di una moneda,
Cuanto yo tenía,
Y Dios se lo pague, me dijo,
Entre llanto y risa;
Y hollando la nieve
Calle abajo marchóse la niña;
Me quedé contemplándola un rato,
El alma transida
De dolor y pena,
Sin poder descifrar este enigma:
¿Por qué frío y hambre
Ella padecía?
¿Es que no hay caridad en la tierra?
¿Se acabó ya tan santa semilla?
¿Dónde está el corazón de los hombres
Que no evita tamaña desdicha?
Aún conservo en mi alma el retrato
De aquella carita
Morada de frío
De la pobre niña
Que, cual nave sin rumbo, en el mundo
Marchaba perdida.

Antonio Egercios y Correas.

Madrid 9-2-907.

FILTRACIONES

Un día la corriente, á un violento empuje de las turbulentas aguas, que con el prematuro deshielo de las nieves habían engrosado considerablemente, hizo bambolear á la férrea presa que á su paso se oponía. Eran fuertes los muros, sólidos los cimientos; por eso la fábrica de mampostería no sufrió una derrota, ni se convirtió en escombros que hubiera deshecho la impetuosa de las aguas desbordadas; pero imperceptibles, muy imperceptibles en verdad, surgieron multitud de hendiduras que dieron paso á hilillos de agua que, filtrándose entre las piedras que formaban la presa, vinieron á formar una corriente raquítica é insignificante.

Nadie reparó en aquellas, al parecer, naturales filtraciones, y aquel año las cosas no se alteraron.

Pasó el nuevo invierno, llegó la primavera y á continuación el correspondiente deshielo.

Las aguas del río sufrieron el mismo aumento, y otra vez la presa experimentó el rudo embate de la corriente embravecida; mas esta vez el arroyador elemento, convertido en certero ariete, consiguió arrastrar tras sí parte de la presa, y lo que la ciencia de los hombres impidió entonces remediar, fué causa para que en pocos años la sólida presa, que deteniendo el curso de las aguas, desviando su lecho, servía para regar y fertilizar los campos, quedase convertida en un informe montón de piedras y cascote.

Hé aquí el paralelo.
Por las imperceptibles hendiduras que la tibia de los católicos llegara á formar, pasaron una vez raquíticos hilillos de esa agua turbia y cenagosa que se llama libertad de conciencia, que en su seno esconde gérmenes pestilentes de errores y desenfrenos.

La presa que sufre sus acometidas tiene por base la verdad, la justicia y la luz que ilumina el camino de la verdadera libertad; por eso es indestructible; pero si por abandono los que en sus filas militan, olvidan que deben cegar las hendiduras por las cuales esa agua se escapa, algún día, tal vez, *llorarán como mujeres, ya que como hombres no supieron evitarlo*, la pérdida de aquella presa que impedía el paso á la libertad del mal, que

era guardián seguro de los verdaderos derechos de los hombres y por su causa germinaban útiles semillas que se convertían en el sabroso fruto que Dios y la ciencia convierten en el verdadero progreso de la vida.

Ahora, pues, se está á tiempo de oponerse á que los raquíticos hilillos de agua se conviertan en destructoras cataratas.

Por Dios, por los hombres, por el progreso y por la libertad.

Hay que obstruir el paso á esos falsos apóstoles.

Hay que impedir las filtraciones.

Antonio Egercios y Correas.

Madrid 9-2-907.

Sobre el Pontificado.

Ramillote de pensamientos.

Los intereses del género humano quieren, ó mejor, necesitan un freno que contenga á los Soberanos y que dirija la vida de los pueblos; este freno le ha puesto la Religión, por cuasi consentimiento general, en la mano del Papa.—Voltaire.

En la Edad Media sólo el Papado salvó tal vez la Europa de la total barbarie, el cual extendió sus relaciones por las más apartadas regiones, siendo centro universal y punto de reunión para los Estados en particular.

Era (el Papado) el supremo tribunal de justicia, erigido en medio de la anarquía universal, contra el despotismo de los Emperadores, y remediaba el defecto de igualdad y los inconvenientes del régimen feudal.—Aucillón.

La Sede de Pedro tiene el depósito de la verdad, y es el pináculo de la fe, la confirmadora de los fieles; las palabras y plegarias del Señor no eran sólo para la persona (de San Pedro) y por aquel momento, sino que preparaban el fundamento de un edificio y son valederas todavía para la Iglesia y para sus futuros designios, previstos en espíritu por el mismo Jesucristo.—Dollinger.

DISPOSICIÓN INTERESANTE

Premios á agricultores y ganaderos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo VI, artículo 3.º, concepto 51 del presupuesto de este Ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región central ó de Castilla la Nueva.—Capitalidad, Madrid, y que además de esta provincia, comprende las de Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de la Mancha y Extremadura.—Capitalidad, Ciudad Real, y que además de esta provincia comprende las de Albacete, Cáceres y Badajoz.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

¿Quién me compra un papel manchado?

¡Tío, venga Ud. acá y enséñeme ese papel que vende!, porque debe ser de gran mérito, cuando después de las manchas y suciedades en que anda, hay quien lo venda y bobos que lo compren.

Esto me ocurrió en una calle de mi pueblo con cierto comerciante, que á grito pelado pregona «papel sucio», y en la cabeza de ese papel se leían en grabadas letras *El Griterío de Talavera*.

Pues señor, por lo extraordinario de la

mercancia yo compré «el manchado griterío», y pensando encontrar en él alguna mina de *literatura clásica española*, ó algún tratado de *filología*, el cual pudiera entretener mis ocios con su amena lectura, encontré verdaderas manchas gramaticales, las que me hicieron pasar buen rato entre mis amigos, porque cuando nos queríamos reír un poco, sacaba yo del bolsillo el *pliego del tío*, y leía algún período de sus columnas. En ellas se hablaba de política, de artes, de historia, de toros, de frailes agustinos, de pericos, de maricas, en fin, el derroche de la prensa progresista.

Hablando de política, dice que se convertirá en fiel servidor de la que le dé más cuartos. Para él lo mismo tiene que se presente D. Confugio comprando votos, que D. Voto comprando confugios; y si hoy está al lado de un tal Beruete, es porque este señor le consiente que en los infelices pueblos se venda este papel en las Secretarías de los Ayuntamientos, al precio de 0,10 pesetas, mientras el que se vende en la calle cuesta, con manchas y todo, unos 0,05 pesetas, que es lo que me costó á mí el que tengo en mi presencia.

De artes no anda mal. Dice que las mejores y bellas cualidades de la poesía es el amor, y el amor como lo entiende su amigo Bonillo, que cuando se pone á ser artista, hay que atarlo.

En historia está fuerte. En uno de los números anteriores, al hacer la apología del insigne historiador talaverano, el P. Mariana, decía «que éste era contemporáneo de Santo Tomás de Aquino, y que ni sus discípulos San Agustín y San Buenaventura le pudieron aventajar en la ciencia de los astros».

Pero en lo que puede dar cuarenta y raya al más pintado es en frailes agustinos.

Así como raciona y grita de historia y de artes, así cocea de religión.

Tengo delante un artículo que se titula «Los melifluos agustinos», artículo en el cual no sé qué resalta más, ó la barbaridad ó el odio contra toda persona decente; y aunque no merece siquiera el honor de la crítica, ahí va esa para que se convenza el experpento, deshonra de las letras y descrédito de quien le lea.

Toda Orden monástica, dice, es una farsa, un tinglado de mentiras convencionales en el mundo religioso, cuyo objeto es explotar á los creyentes.... Ninguna Orden ha sido fundada por Santo.....

Dicen los Agustinos que su Orden fué ideada y fundada por San Agustín, á quien llaman su padre, y San Agustín ni tuvo idea de un Instituto monacal, ni lo fundó en su vida, ni dictó las reglas que las diferentes familias de Agustinos tienen.

Los Agustinos no mantienen la filosofía y teología de San Agustín, porque San Agustín fué condenado por Jansenio. Los Agustinos no practican las virtudes de aquel Santo Obispo de Hipona, que murió excomulgado.

Para muestra basta un botón, y conocerán mis lectores que lo que queda del artículo tendrá algo de más sal; pero por si se manchó no les copio lo que queda.

Lo que les ha faltado que decir es que los Agustinos no son comerciantes usureros, que se pasean con dineros que no son suyos, sino de los pobres, á cuyo beneficio ese papel se hizo propagandista.

Ese papelote defiende y patrocina el juego, pervierte las buenas costumbres y se lee en muchas casas que hacen alarde de su catolicismo.

O esas casas han perdido el sentido moral, ó de lo contrario no se explica cómo son tan cándidas que contribuyen con su dinero á sostener esa prensa mil veces condenada, y que no puede dejar en las manos del que pase sino el odio á la fe, el menosprecio al sacerdocio y la perversidad de su corazón.

Otra vez, cuando vea al vendedor de ese papel manchado, en vez de decirle ¡tío!, venga Ud., le diré, *prevaricador* del buen lenguaje y del buen olor, márchese á su lugar.... y no me saque más ó céntimos, porque yo fui uno de los engañados.

Para padres y maestros

La misión del maestro

La obra del maestro es trascendental. El buen educador es un coadjutor de Dios. El maestro es un segundo padre. El maestro ejerce una paternidad espiritual, que no es natural como la del padre, y por esto puede ser más meritoria. El maestro tiene en sus manos el porvenir de muchas personas.

Durante seis horas al día (sin contar las horas de estudio fuera de clase), el niño no piensa sino con el maestro, no oye sino al maestro, no ve sino por los ojos del maestro, depende del maestro en su entendimiento y en su voluntad, y a él deberá el vituperio y los elogios, la vergüenza y el honor, el placer de aprender, el trabajo y la felicidad.

El maestro influye en el espíritu humano y esta influencia es una de las más nobles misiones de la tierra.

Los niños son hijos del alma del maestro. El maestro es un director espiritual.

Que un tejedor sea malo ó que una persona se haga pasar por tejedor sin serlo, no será causa de gran daño para el Estado, pero sí lo será que los maestros pasen por tales sin serlo; las generaciones ignorantes y viciosas que salgan de sus manos pondrán en peligro el porvenir de la patria.

Si un mal médico daña al hombre físico, un mal maestro daña al hombre entero, haciendo degenerar las fuerzas del cuerpo, embotando las intelectuales y depravando las buenas inclinaciones.

Los maestros son los primeros artistas (aunque no sean los más importantes) de la civilización y del progreso.

Los maestros sirven a la humanidad y contribuyen en silencio al bien público, trabajando en provecho de los hombres.

Un buen maestro—dice San Juan Crisóstomo—vale infinitamente más que un pintor exímio, hábil, estatuario y que todos los demás artistas.

El maestro—dice San Ignacio—debe enseñar las letras para tener el derecho de enseñar la fe.

El maestro tiene el derecho de salvar a los niños, que también han sido redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo.

El maestro moderno tiene, como Esdras, la misión de reconstruir el templo del verdadero Dios.

El fruto mejor del trabajo del maestro es la piedad sincera, ilustrada y práctica de sus discípulos.

Meditad á menudo—dice á los maestros un escritor contemporáneo—que vuestra vocación os obliga á restablecer y sostener el reino de Dios en el corazón de vuestros discípulos.

B. y S.

DE AGRICULTURA

LOS ABONOS QUÍMICOS EN EL MES DE MARZO

En este mes se siembra la alfalfa, esparceta y lupulina, la alverja, guisantes grises y altramuces, y en casi toda España es la época de la plantación de las patatas.

Las praderas deben abonarse aplicando 400 kilos de superfosfato, 200 de yeso, 100 de sulfato de potasa y 150 de nitrato, por hectárea de superficie, repartidos á voleo y enterrándolos ligeramente por un paso de grada, que beneficiará la pradera de un modo considerable. En la huerta se siembran en camas calientes los tomates, pimientos, coles y cebollas.

Hacer las plantaciones de olivos ó ingeritar de púa los árboles de hueso y pepita.

Cultivo de la patata.

La poca profundidad á que se encuentran los tubérculos de la patata, la necesidad de recalzarlos, la creencia equivocada de muchos de que la patata tiene escasas raíces, son causa de que haya quien presuma que una labor superficial es suficiente para obtener una buena cosecha.

Otros afirman que sólo con una labor profunda se puede obtener el máximo de cosecha: unos y otros tienen razón, según los casos, y ninguno la tiene en tesis general; demostrando con ello que desconocen lo completo de nuestra profesión.

Por esto nos permitimos, en vísperas de la siembra del preciso tubérculo, las consideraciones que vamos á emitir, extraídas de lo manifestado por autorizados agrónomos.

La patata, para su completo desarrollo, necesita de mucha agua. Luego en terrenos ligeros, areniscos, y sobre todo pedregosos, en los calcáreos muy harinosos y en aquellos otros formados por partículas groseras, si el clima es seco, son dañosas las labores profundas.

Con éstas se aumenta la permeabilidad, se excitan las oxidaciones en los periodos húmedos y se determina una rápida descomposición de los estiércoles y de las materias orgánicas, contrariando la formación de mantillo, tan necesario en esta clase de tierras para aumentar la cohesión que tanta falta les hace.

Además, así se facilita la penetración del agua en la tierra, la cual se escurre instantáneamente en el subsuelo: es un verdadero drenaje que deja todavía más secas las tierras que por su naturaleza lo son ya demasiado y provoca una disgregación tal de sus partículas, que hasta el viento arrebatara las más tenues.

La tierra, en esta forma desecada, se calienta más, y la patata, no encontrando la humedad necesaria, se marchita y acaba por secarse.

Tales tierras no conviene removerlas demasiado para no disminuir la consistencia de las capas inferiores, favoreciendo así la capilaridad que utilizan las raíces para aprovisionarse de agua: con ello se aminoran los gastos y se perciben mejores rendimientos.

En los casos en que la tierra no se encuentra en las condiciones apuntadas, son siempre provechosas las labores profundas, porque facilitan la penetración de las débiles raicillas de la patata, coadyuvando á su desarrollo y aumentando el producto á proporción de la mayor cantidad de tierra removida que la planta encuentra.

Lo demuestra palpablemente el siguiente ensayo del malogrado agrónomo A. Girard practicado en tierra ligera en Joinville le Pont y en tierra compacta en Clichy acus Bois con labores de 15, 40 y 75 centímetros de profundidad. Plantó sobre tres superficies de 20 metros cuadrados 60 tubérculos en cada una, tan iguales como fué posible encontrarlos; los cuidó minuciosamente, y al llegar las plantas á su madurez cosechó los tubérculos, pesándolos con toda exactitud, obteniendo por cada tubérculo plantado y por cada clase de labor, los siguientes rendimientos:

Profundidad de la labor.	Tierra compacta Rendimiento por planta.	Tierra ligera. Rendimiento por planta.
á 15 cmts.	1,016 grams.	1,073 grams.
á 40 »	1,109 »	1,148 »
á 75 »	1,270 »	1,228 »

Como se ve, hay mucha ventaja en remover y esponjar perfectamente las tierras, sobre todo las compactas; la diferencia de 254 gramos en ésta y la de 150 en la otra, lo demuestran claramente.

Asimismo se desprende claramente de lo expuesto que es menester saber razonar para aplicar de una manera conveniente el cultivo según el clima, la tierra y la variedad sembrada.

Las épocas más propicias para el laboreo de las tierras destinadas á la siembra de la patata, son la otoñada y principios de invierno, sobre todo en tierras arcillosas y húmedas; las heladas bonifican de esta manera el barbecho, mulléndolo, dejando filtrar mejor las aguas invernales y almacenando humedad para la estación seca.

Hoy día, con los arados perfeccionados, es muy fácil y poco costoso remover la tierra á 30 ó 35 centímetros de profundidad, que es lo suficiente para poder asegurar una buena cosecha, y luego pueden disgregarse bien los terrenos con el paso cruzado de una buena grada, quedando así la tierra en las mejores condiciones para la próxima siembra.

A propósito, el labrador que en estos días no cuente con un arado de los más perfeccionados con un rodillo moderno y con una grada (rasole) de hierro articulado, si se dedica al gran cultivo, está muy expuesto á sufrir quebrantos de consideración. Estos tres instrumentos son absolutamente necesarios para dejar las tierras removidas y esponjadas como conviene para obtener cosechas remuneradoras.

Para terminar este trabajo, añadiremos que este año ha empezado á ponerse en circulación una nueva variedad de patata: es la antigua Emperador modificada y lleva el nombre de Emperador temprana: como su nombre manifiesta, tiene la ventaja de madurar antes que aquélla; sus tubérculos son gruesos: aunque clasificada entre las forrajeras, puede comerse muy bien, es rica en fécula y produce fácilmente 40.000 kilogramos por hectárea. La casa Vilmorin, de París, es la que la tiene en venta.

Un propietario agricultor.

Sección científica.

Contra la viruela.

D. Serapio Gurbindo, párroco de Badostain, ha descubierto el medio de curarla en todos los casos y por *negra que sea*.

Varios Médicos, á quienes ha dado el específico, lo han empleado con tan feliz resultado que han sanado todos los enfermos.

Nuevo procedimiento para fabricar acero.

Entre los innumerables procedimientos recientemente inventados para la fabricación del acero, se encuentra el de Dawson, sometido á prueba con buen éxito en Cincinnati. En este procedimiento el inventor toma recortes de acero ó hierro y los somete á un tratamiento de combinación química mientras se halla en estado de fusión en un crisol común. Al derretirse el líquido se vacía en la arena en cualquier forma que se desee, obteniéndose así la mejor clase de acero.

Las manipulaciones se omiten por com-

pleto, y se ha hallado que el producto tiene carbón combinado, pero en cantidades tan pequeñas, que en el antiguo procedimiento sería completamente sin valor. Una relación de los experimentos hechos en Cincinnati, dice:

«No se sabe por qué, con tan poco carbón combinado, el proyecto del nuevo procedimiento sea igual, sino superior al antiguo; pero los que han presenciado las pruebas aseguran que es así.»

Otro mérito notable que se atribuye al nuevo procedimiento es que el metal caliente se puede vaciar directamente del crisol, en cualquier forma que se quiera por complicado ó difícil que sea. Las piezas vaciadas son lisas y sólidas absolutamente sin huecos de aire, mientras que la tendencia á encogerse se reduce maravillosamente por el nuevo procedimiento. Aunque no es tan duro como el acero común, tiene toda su resistencia y fuerza. Es de grano fino, con 300 cristales por pulgada, y es capaz de recibir el más fino filo de la herramienta.

Se trabaja muy fácilmente en las máquinas. Se pule perfectamente y adquiere el brillo bruñido de la plata. Se ha echado á un lado toda mezcla, no se necesita ninguna maquinaria cara y el tiempo requerido para convertir los recortes en acero perfecto se ha reducido á pocas horas. Los resultados de las pruebas les fueron mostrados á varios fabricantes de Cincinnati, produciéndoles el mayor entusiasmo.»

A SAN JOSÉ

Eleva esbelta cumbre,
Guadarrama de nieves coronado,
hacia la azul techumbre
del Cielo, en luz bañado,
y de áureos arboles matizado.

Las nieves, que cayeron
su cresta cual diadema refulgente,
deshechas descendieron
en límpida corriente
al valle, al prado, al río y á la fuente.

La alfombra que tapiza
el ameno pensil, de cien colores
el rubio sol matiza,
y en tanto van las flores
bordando con púrpura ricas labores.

Grato aroma derrama
el campo cual aliento de querube,
el aire se embalsama
y su fragancia sube
al trono de José en radiante nube.

La alondra y el jilguero
al viento dan su alegre melodía,
y allá en el alto alero
la golondrina pía
saludando al Esposo de María.

¡José! nombre bendito;
de un polo al otro polo se derrama,
y el Orbe á voz en grito
Patrón suyo le aclama,
y el infierno al oírle huyendo brama.

Serapio Liso y Estrada.

Carranque 3 3-907.

Postal local.

En medio de la mayor tranquilidad se celebraron el pasado domingo las elecciones de diputados provinciales, sin que en ninguna de las secciones se notara animación, por no haber lucha, y los candidatos sólo se dedicaron á recorrer los colegios con objeto de apreciar la marcha de la elección.

Únicamente en el partido de Torrijos-Escalona era donde se esperaba que la lucha fuera reñida, puesto que uno de los cinco aspirantes había de quedarse sin plaza; pero nos dicen que hubo armonía.

Se cree que el resultado de la elección en nuestra provincia, aunque en definitiva no se sabe hasta después del escrutinio general, es el siguiente:

Por el distrito de Toledo-Illescas D. Gregorio Ledesma, D. Manuel Yustas, D. Enrique Moya y D. Mariano Ortiz.

Por Talavera-Puente, D. Federico Muñoz, D. Platón Páramo, D. Jorge Rodrigo y don Víctor Valdés. En este distrito ha sido derrotado D. José Delgado.

Por Torrijos-Escalona, D. Julián M. Montalvo, D. Pedro Hierro, D. Gregorio López y D. Antonio Vélez. D. Benito Escobar aparece en quinto lugar, y por lo tanto, derrotado.

No se tiene noticia todavía de la fecha en que tomarán posesión de sus cargos.

Los amigos de hacer profecías no dejan de comentar el resultado de este pasado periodo electoral, á la par que ya se están ocupando de las elecciones generales que se celebrarán el próximo Mayo, y citando nombres, concediéndoles una importancia grande, en particular en algunos distritos de la provincia, donde dicen que la lucha ha de ser muy reñida.

El tiempo primaveral, aunque por las noches y madrugadas hace fresco, y los labradores, en general, lamentándose de que no llueva.

Después de haber señalado varias fechas para celebrar el torneo, que tengo anunciado,

organizado por los Alumnos de la Academia de Infantería, se celebrará el domingo próximo en la Plaza de Toros.

Noche en la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento, la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad solicitaba la subvención de años anteriores, acordándose el concederla, con tres votos en contra. ¿De quién? De esos que se llaman protectores de Toledo y que con sus proyectos nos harían entorpecer en los asuntos que en poco ó en mucho pueden favorecernos.

¿Los nombres de los que se opusieron? para qué, si demasiado pueden figurárselos: los Sres. Rubio, Prudenciano y Bejerano; los tres republicanos.

No he de terminar esta Postal sin felicitar al Sr. Gobernador civil por su decisión al prohibir los números que las hermanas González se habían propuesto dar á conocer en el Teatro de Rojas.

Siga V. S. ese camino de no tolerar se representen en nuestro Coliseo obras contra la moral y buenas costumbres, y el Teatro, que el Empresario ha hecho escuela de corrupción, volverá á ser lo que fué: lugar á que podrán asistir las personas honradas; en la seguridad que van á presenciar un acto moral.

Garlopa.

14 III 1907.

LA COSECHA DE CEREALES EN 1906

La Junta Agronómica acaba de publicar la estadística anual relativa á la producción de cereales en 1906. Vamos á comentar ligeramente sus interesantes datos, comparándolos con los de años anteriores.

Trigo.—El cereal del pan por excelencia, en crisis desde principios de 1904, en que comenzó de una manera sostenida la política automática de la reducción de los derechos arancelarios primero, de la elevación de estos mismos derechos después, rigiendo en la actualidad sobre el derecho fijo de ocho pesetas quintal métrico el recargo de 2,50, logrado últimamente por los Diputados castellanos.

El dato de la cosecha última en estas condiciones no puede ser más importante, resultando de su relación con los de otros años la siguiente cosecha nacional de trigo en el último trienio:

En 1904, 25.957.347 quintales métricos, ó sean 9.135.087 menos.

En 1905, 25.175.503 quintales métricos, ó sean 781 menos.

En 1906, 38.280.377 quintales métricos, por 13.104.874.

Si en lugar de tomar tres años nos referimos al decenio último, hubiéramos podido observar:

1.º Que la cosecha última era la superior del mismo, interrumpiendo una racha de malas cosechas que venían determinando una carestía enorme del trigo.

2.º Que apreciado el consumo nacional en unos 35 millones de quintales métricos como maximum, viene á quedar un sobrante de cerca de 3 millones 500.000 pesetas, á que hay que agregar las importaciones de trigos, cuya cifra total aún no se conoce, pero que no bajarán de 5.000.000 de quintales métricos, con lo cual el superávit de la cosecha con relación á las necesidades del consumo puede calcularse en unos 9.000.000 de quintales métricos.

3.º Que así se explica la depreciación del cereal más excelente y resultan absurdas todas las pretensiones de elevar el precio del pan, y en cambio están dentro de lo justo las afirmaciones de los fabricantes de harinas, que dicen que no es verdad que ellos hayan elevado los precios y que no tienen motivo para elevarlos.

Ahora bien; esta cosecha de 1906, que puede calificarse de muy buena dentro de las condiciones de desenvolvimiento de la producción triguera, se reparte geográficamente su calidad del modo siguiente:

Muy buena en Madrid, Orense, Vizcaya, Málaga y Huelva. Buena en Toledo, Guadalupe, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz; en toda Castilla la Vieja y en Aragón y Rioja; en casi toda la región llamada leonesa, excepto en Santander; en Coruña, Lugo y Pontevedra; en las Vascongadas y Navarra; en casi toda Cataluña y Levante; en Granada, Jaén, Sevilla, Cádiz y Córdoba y en Baleares. Regular en Albacete, Santander, Oviedo, Lérida, Murcia, Almería y Canarias, y mala tan solo en Cuenca.

Otros cereales.—Hé aquí la producción en el último trienio:

Cebada: En 1904, 11,7 millones de quintales métricos; en 1905, 9,9 y en 1906, 19,6 millones de quintales métricos.

Maíz: En 1904, 5,3 millones de quintales métricos; en 1905, 8,0, y en 1906, 4,7 millones de quintales métricos.

Centeno: En 1904, 4,3 millones de quintales métricos; en 1905, 6,7, y en 1906, 7,8 millones de quintales métricos.

Avena: En 1904, 2,6 millones de quintales métricos; en 1905, 3,2, y en 1906, 4,0 millones de quintales métricos.

Ha sido, como se ve, buena la cosecha de cebada, regular la de centeno y avena, y mala la de maíz, que viene atravesando por una crisis que se agrava cada vez más.

Congreso de música sagrada.

Los días 26 y 28 del próximo mes de Abril se celebrará en Valladolid un importante Congreso de música sagrada conforme al *Motu proprio* de Su Santidad Pío X.

El Congreso se dividirá en dos secciones: en matutina y vespertina, *privada* la primera, donde sólo puedan entrar los congresistas inscriptos como tales mediante la mínima suscripción de 10 pesetas, cantidad que deberá hacerse efectiva antes del 31 de Marzo corriente. A la entrega de esta cantidad se enviará a cada congresista el *billete especial* de tal, todos los números del *Boletín quincenal* que, con ocasión del Congreso, se publica y las medidas y comunicaciones que se juzguen oportunas para facilitar los medios y fin del Congreso.

En la segunda sesión, *pública*, vespertina, podrán entrar cuantos estén provistos de tarjetas especiales que se expenderán mediante el abono de una peseta por cada sesión en las librerías de Valladolid. Los señores congresistas presentarán a la entrada de todos los actos el billete de congresista.

El Congreso tiene un *Boletín* en el que se publican detalles referentes a tan importante asamblea.

Ecos del Consistorio.

Como de costumbre celebróse anoche la sesión en el Ayuntamiento, ó sea en segunda citación, por no acudir en la primera suficiente número de Concejales.

¡Estamos tan acostumbrados!

Dejemos aparte esto y pasemos a reseñar lo discutido y aprobado en la jornada de ayer.

Bajo la Presidencia del Sr. Benegas se declaró abierta la sesión, á la que asisten los Concejales Sres. San Román, Conde, Patos, Ortiz (D. M.), Guzmán, Ortiz (D. E.), López, Medina, Santamaría, Rubio, Bejerano y Prudenciano.

Se autoriza para ejecutar obras á D. Ildefonso Gamero y D.^a Magdalena Mompó.

Se da lectura de una instancia suscrita por D. Daniel González solicitando autorización para establecer una galería fotográfica en el lado derecho de la puerta de Visagra.

Después de breve discusión se acuerda pase á estudio de la Comisión respectiva.

Seguidamente se lee una instancia de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, solicitando una subvención para la procesión del Santo Entierro.

Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el Sr. López, exponiendo el hallarse conforme, y por tanto acceder á lo solicitado en dicha instancia.

Pero hé aquí que el Sr. Prudenciano no se halla conforme, *aunque lo siente mucho*, (por lo menos así lo dijo en su peroración), alegando razones que... no fueron muy convenientes.

El Sr. San Román corrobora las palabras del Sr. López, y aduce palabras de convencimiento para el Sr. Prudenciano.

Pero nada, el Sr. Prudenciano dice no haberle convencido el Sr. San Román, añadiendo que no se había podido dar á los obreros que componen el Cuerpo de Bomberos el aumento que solicitaban, y si una cantidad para esto, y... que vamos, que no le convenían.

Pero habiendo tocado á este punto, el Sr. López, persona de elevado criterio, en breves palabras le manifiesta que precisamente la subvención es para dar jornales á los obreros que en dicha procesión son empleados, con cuyos datos cree estará conforme el Sr. Prudenciano.

Y ahora que se halla conforme uno, empieza otro, que es el Sr. Rubio, entendiendo dicho señor que la cantidad, que será muy exigua, debieran darla los que tienen esas ideas.

Para apurar el último cartucho, pone de relieve, ya como extremo recurso, preguntando de qué capítulo se ha de satisfacer la cantidad que se acuerda, proponiendo la mayoría de los Concejales sea del de imprevisitos.

La Presidencia propone, una vez que hay diversidad de pareceres, se proceda á una votación, y efectuada ésta, da por resultado acceder á lo solicitado por diez votos contra tres, que son los emitidos por los Sres. Rubio, Bejerano y Prudenciano.

Por último se faculta á la presidencia para que abone la cantidad de 250 pesetas de subvención á la Hermandad antes dicha.

La Presidencia manifiesta haberse recibido una instancia á última hora solicitando se dé la autorización para ejecutar obras á D. Joaquín Camarasa, acordándose sea autorizada.

Terminada la orden del día, el Sr. Bejerano manifiesta hallarse una instancia suscrita por D.^a Elisa Izarra en la Comisión de Hacienda, para su estudio, rogando se acuerde lo que haya lugar lo antes posible.

El Sr. San Román se lamenta de que continuamente se está ocupando la prensa local de mordeduras de perros.

La Presidencia manifiesta que hoy jueves

dará órdenes severas para que se ponga coto á esto, adoptando medidas para ello.

El Sr. Benegas levanta la sesión; el público abandona el salón de sesiones, y salgo *convencido* de la jornada tan deplorable que ha tenido el Sr. Prudenciano.

Oleas.

LA TELEFOTOGRAFÍA

La particularidad de los tubos vacíos (Crookes, Rogtgen), que transmiten más ó menos luz, según la mayor ó menor cantidad de electricidad que reciben, inspiró al profesor Korn la primera fase de su gran descubrimiento: la telefotografía, ó sea la fotografía transmitida por el telégrafo. Empezó por usar un tubo vacío en el receptor, y en el expedidor una lámpara de Neret que condensa sus rayos sobre una pequeña ventana practicada en la superficie de un cilindro metálico; en el interior de ésta encuétrase un segundo cilindro de vidrio, alrededor del cual está enrollada la película fotográfica que se quiera reproducir.

Posteriormente, el Dr. Korn ha reemplazado el aparato receptor por un galvanómetro de cuerdas, construido especialmente para este fin.

Las fotografías salen hoy en excelentes condiciones, obtenidas con resistencias interpuestas, correspondientes á distancias de 1.800 kilómetros.

Korn nació en 1870 en Breslau.

Hizo sus estudios en Leipzig, Berlín y París.

Desde hace once años es Profesor de la Universidad de Munich.

Noticias generales.

El día 6 del corriente falleció en el Convento de Carmelitas Descalzas de Beas de Segura (Jaén), la Hermana Carmen de la Santísima Trinidad, después de una larga y penosa enfermedad, llevada con heroica paciencia, y murió con la paz de los ángeles.

Rogamos á los amigos de la finada una oración en sufragio de su alma.

Noticias provinciales.

Talavera 12, 16, 30.—Iniciado formidable fuego Zona de esta ciudad; presentóse Jefe Domínguez, demás Oficiales, Juez Poladura, Teniente Alcalde Gómez Pérez, quienes acertadas instrucciones, en unión bomberos, sofocaron fuego. Un empleado Cárcel, creó Lara, arrojóse fuego; Gómez hizo reconocer autoridad empleado Cárcel, iba nombre compañeros.—*Corresponsal.*

El día 3 se puso la primera piedra de la torre que se ha de construir en el Templo parroquial de Layos. El acto fué solemnisimo y amenizado con la banda musical de Polán. Asistieron, como elemento oficial, la Parroquia, el Ayuntamiento, la Escuela pública, distinguidas personalidades de este pueblo, que fueron invitadas, y la mayor parte de sus vecinos. Pronunciaron elocuentes y sentidos discursos, enalteciendo la virtud y la unión para la realización de la obra, el Sr. Cura Párroco y D. Juan Díaz Regañón, reinando la mayor alegría y júbilo sin límites en todos los concurrentes, sirviéndose á la terminación del acto un refresco al numeroso público que llenaba la plaza del pueblo, bailando alegremente á los acordes de la música y dando pruebas de la cultura con que siempre desea distinguirse.

Navamorcuende.—Por pastoreo abusivo con 160 cabezas de ganado lanar, en una finca propiedad de D. Pedro Lázaro, vecino de dicho pueblo, ha sido denunciado ante el Sr. Juez Municipal León García.

Mora.—Por el Sr. Juez municipal, acompañado de la Guardia civil, ha sido detenido Telesforo López Martín, vecino de dicho pueblo, por recaer sospechas sobre él del hurto de una gargantilla de aljófar y 200 pesetas de la propiedad de D. Benigno López Romero.

Orgas.—Al vecino del mismo Juan Antonio Aguilera Ruiz, se le ha extraviado una mula del olivar denominado *El Higueral*.

Enablauveva.—El día 8 del actual se produjo un incendio en la casa del farmacéutico de dicha localidad D. Fernando García, siendo extinguido á la media hora de iniciarse.

El móvil del siniestro fué debido á un descuido de la sirvienta de la casa, que puso una lata de cenizas, con bastante fuego, junto á un poco de paja.

Dicha sirvienta, llamada Fernanda Techuelo Sánchez, fué puesta á disposición del Sr. Juez Municipal.

Las pérdidas han sido calculadas en 125 pesetas y la casa estaba asegurada.

Palahustán.—A los vecinos de dicho pueblo Juan de Paz González y Nicomedes Martín Sierra, les fué robadas dos caballerías en la noche del 6 al 7 del actual, sin que hayan sido habidos los referidos semovientes.

La Guardia civil practica gestiones para capturar á los autores del robo.

**

El vecino de dicho pueblo Francisco Sánchez Talavera, ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Torrijos, por haber hurtado 10 pesetas al vecino de Valdepeñas Alfonso Solís Ortega.

Alcaudete de la Jara.—El día 7 del actual se produjo un incendio en una casa de labor enclavada en término de dicho pueblo, y sitio denominado *Panigua*, propiedad de D. Santos González Fernández.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas han sido calculadas en 2.500 pesetas.

Talavera de la Reina.—Estando en la taberna propiedad de Manuel Quintanilla los jóvenes Vicente Blázquez Cadenilla y Antonio Sánchez, vecinos de dicho pueblo, sostuvieron éstos una disputa, resultando herido en la espalda el primero de los citados.

El Antonio fué detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Menasalbas.—Los vecinos de dicho pueblo Vicente García Moreno (a) *Palomo*, Felipe Crespo Cerezo (a) *Ajociego*, Rufino Gutiérrez (a) *Rondejo* y Agustín Gutiérrez (a) *Mortero*, han sido denunciados ante el Sr. Juez municipal por blasfemar.

Noticias de la capital.

Solemne Novenario.—Hoy 14 dará principio, en la Iglesia de San Nicolás de Bari de esta ciudad, la Novena y fiestas que la Asociación de feligreses de referida Parroquia celebra todos los años en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Conocida la magnificencia y esplendor con que se vienen anualmente sucediendo estos cultos y el entusiasmo que sienten por ellos sus organizadores, no dudamos que la Iglesia de San Nicolás se verá tan concurrida como en ella es ya tradicional.

D. Amando García Rubiera, Canónigo de la Coruña y Predicador de S. M., es el encargado de predicar todo el Novenario, que, á juzgar por la fama de que viene precedido y por los asuntos que se propone desarrollar en sus sermones, es de esperar que los buenos católicos toledanos disfrutarán oyendo su palabra evangélica.

En el Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, correspondiente al día 26 de Febrero último, anuncia la subasta, para el día 26 del actual, á las doce de su mañana, en el Juzgado de 1.^a de instancia de esta capital, por débitos de contribuciones, de varias fincas de Puebla de Montalbán, y en igual día y hora en el Juzgado de Torrijos.

SE VENDE la casa de la calle de las Bulas, núm. 21. Informarán: Santa Eulalia, 12.

El día 4 del actual tomó posesión del cargo de Secretario-Administrador de la Junta provincial de Beneficencia, del que ha sido nombrado por Real orden, D. Hermenegildo Santiago y Muñoz.

Una vez reparados los desperfectos sufridos en los coches automóviles, en breve se pondrán nuevamente en circulación.

En el tren de la noche del viernes último llegó á esta capital la señora é hijos del Gobernador civil Sr. Conrado y Contesti.

El domingo último, á las tres y media de la tarde, estando sentado junto á un pozo existente en la Venta del Alma, Marcelino Gómez, vecino de Cuerva, de sesenta y tres años de edad, tuvo la desgracia de caerse en mencionado pozo, y gracias á la oportuna intervención del dueño del establecimiento y un hermano de éste llamado Joaquín, pudieron extraerle á los pocos instantes.

En una camilla fué trasladado al Hospital de la Misericordia, donde fué curado por el Sr. Alcubilla, calificando de graves las heridas causadas.

Durante varios días ha permanecido en esta capital, visitando los monumentos artísticos, S. A. la Princesa Matilde de Sajonia.

El viernes último, en la calle de San Ginés, fué mordido por un perro, propiedad de Felipe Santiago, el niño Benjamín Pinilla, siendo curado por el señor Alcubilla.

Víase en 4.^a plana arriendo Dehesa de Tocenaque.

Han sido adjudicadas las obras de reparación del Templo de Burguillos, á D. Pedro Gutiérrez.

Ha fallecido en esta capital D. Pedro Briones.

verificándose el sepelio el sábado último, siendo una verdadera manifestación de duelo.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados auxiliares del recaudador de contribuciones, con destino á esta capital, D. Mateo Hernández, y á la de Illescas, D. Carlos Muñoz Cortés.

Se hallan muy adelantadas las obras que se están efectuando en la explanada del palacio de la Diputación provincial.

Por olvido involuntario dejamos de consignar en el número anterior la galantería que, la Comisión organizadora de la función celebrada en los días 23 y 24, á beneficio de los pobres, ha tenido para con nosotros, remitiéndonos dos bonos, importe de 50 céntimos cada uno, que hemos entregado á verdaderos necesitados.

Ayer 13 falleció el niño Luis Vázquez y Martín, á los nueve años de edad.

A sus padres D. Miguel y D.^a Leonor, y demás familia, acompañamos en su sentimiento.

En los días 15 y 16 del actual se verificará la comprobación de pesas y medidas en el pueblo de Torrijos, y desde esa fecha en adelante se continuará en los demás pueblos del partido.

Se vende barato un magnífico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Días 15 y 16, Parroquia de Santas Justa y Rufina; 17 y 18, Parroquia de San Nicolás de Bari; 19 y 20, Convento de Gaitana; y 21, Iglesia de Padres Jesuitas.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Hoy 14 dará principio en esta Iglesia el piadoso Novenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.

Todas las tardes, al toque de la Oración, se rezará el Santo Rosario, seguirá el Sermón, luego la Novena, terminándose con la Salve.

Predicarán los oradores siguientes: Día 1.^o, don Manuel Muñoz de Morales; 2.^o, D. José Ambite y Alcalde; 3.^o, el citado D. Manuel Muñoz de Morales; 4.^o, D. José Cabrera; 5.^o, D. Joaquín Ayala y Astor; 6.^o, el ya mencionado D. Manuel Muñoz de Morales; 7.^o, D. Santiago Pastor y Just; 8.^o, D. Agustín Rodríguez, y 9.^o, D. Jorge Borondo.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes, domingo y martes habrá Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de la Oración de la tarde.

El domingo y el martes, día de San José, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Convento de San Pablo.—El día 15, tercer viernes, predicará el Sr. D. Alvaro Cepeda. Capellán Mozárabe.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Continúan los Siete Domingos á San José. El domingo 17 predicará el Rvdo. P. Buenaventura de la Asunción. El día 19, fiesta del Santo Patriarca, habrá Misa solemne á las nueve y media de la mañana, y por la tarde, á las cuatro, Rosario, Letanía cantada, Sermón, Gozos y Procesión con la Imagen de San José.

Ilustre Capilla de San José.—El día 19, á las diez de la mañana, habrá Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y Sermón, que predicará el Rvdo. P. Dionisio de Santa María.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán Completas, y después de la Reserva se dará á adorar la Reliquia del Santo.

Santa Iglesia Catedral.—Día 17, domingo de Pasión, predicará el M. I. Sr. D. Antonio Alvaro y Ballano, Magistral, y el 19, el M. I. Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena, Penitenciario.

Iglesia de Padres Jesuitas.—El sábado 16 de los corrientes dará principio el solemne Septenario que la V. O. T. de siervos de María consagra á Nuestra Señora de los Dolores. Todas las tardes, á las cuatro y media, se descubrirá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación y Corona Dolorosa, ocupando después la Sagrada Cátedra, el día 16, el señor D. Santiago Pastor y Just; el 17, Rvdo. P. Juan María Montero; el 18, mencionado Sr. Pastor; el 19, Sr. D. Rufino Caraballo, y el 20, Rvdo. P. Sinfiriano Fernández.

Iglesia de San Nicolás.—Hoy 14, al toque de Oración, dará principio la solemne Novena á Nuestra Señora de los Dolores, en la que predicará el muy ilustre Sr. D. Amando García Rubiera, Canónigo de la Coruña.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 46, y Lario, 8.

DEHESA DE TOCENAQUE

Se arrienda á pasto y labor esta Dehesa, que tiene más de 1.520 fanegas, de 500 estadales. Está situada en el término de Cedillo, próxima á la carretera de Madrid y á la línea del Tajo. Tiene espaciosa casa de labor, fuente y abrevadero al pie de la misma, arroyos y pastos abundantes.

Se admiten proposiciones hasta el día 25 del actual en casa del Representante de la dueña, callejón de San José, número 3, Toledo, y en la de la Dehesa por el Guarda; en ambos puntos está de manifiesto el pliego de condiciones.

Antigua Confitería

de

PÉREZ

Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino

GOLOSO

De venta en el

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:

San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc. Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.

Las hay hasta el tamaño natural. Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.

Los mismos precios de las fábricas. Ventas á plazos y al contado. Se facilitan catálogos y diseños.

SE VENDE

una Columna de Hierro para Fuente, pilón de patio.

Razón: Recoletos, 15, Toledo, «La Delfinosa».

OCASIÓN

Se venden dos motores «Grosley» de gas; uno de fuerza de 110 caballos, y otro de 42, con todos los accesorios, generadores, gasómetro, etcétera, etc.

Actualmente están en marcha, y por lo tanto, pueden verse funcionando.

Dirigirse á D. Juan José de la Vega y Benito, Abogado, Instituto, 27, Toledo.

Se venden

unas guarniciones en buen uso para un tronco.

Razón:

Sillería, 4—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13

Toledo.

SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO

CON SAGRARIO PARA RESERVADO

TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. José SAYANNA

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

Taller de Escultura y Restauración

de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.

Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Funciona legalmente en España

y bajo la inspección efectiva del Estado Francés.

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Una Dote para los hijos.

Un Capital para el obrero.

Un Libramiento de quintas.

Una Pensión para la vejez.

Un Crédito para establecerse.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera Mutual de Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. En todo tiempo por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

de

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *útilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica

Eduardo Alvarez.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. * Omega. * Waltham.

E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito *mazapán*, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¿á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende Telesforo de la Fuente!